

PANORAMA

Cuadernillo temático



Facilitación de los movimientos internacionales de caballos de competición



PERSPECTIVAS



DOSIER



EN EL MUNDO

Se estableció de manera temporal una zona libre de enfermedades equinas (EDFZ) en Turkmenistán para acoger las competiciones ecuestres de la 5.ª edición de los Juegos Asiáticos Bajo Techo y de Artes Marciales en septiembre de 2017.

Organizar un evento ecuestre internacional en un país con un estatus sanitario indeterminado con respecto a algunas enfermedades equinas es, sin duda, todo un reto. Sin embargo, este reto puede superarse mediante la creación de una EDFZ, un enfoque aplicado por Turkmenistán, que realizó una autodeclaración de establecimiento temporal de una EDFZ, específicamente libre de anemia infecciosa equina, gripe equina y muermo, de conformidad con los requisitos pertinentes del Código Sanitario para los Animales Terrestres.

El estatus sanitario de los équidos se asesoró durante 16 meses de vigilancia de la peste equina, gripe equina, anemia infecciosa equina, muermo, surra y piroplasmosis en un área de 4 000 km².

La zona central de la EDFZ, el hipódromo de Asjabad, no albergó ningún caballo durante los seis meses anteriores al evento y fue limpiada y desinfectada en profundidad. Además, se realizó un control estricto de los desplazamientos en la zona durante este período. Las enfermedades detectadas en la zona de vigilancia de la EDFZ fueron la piroplasmosis en caballos y asnos, y la surra en camellos.

La subpoblación equina dentro de la EDFZ pudo separarse de la población equina general del exterior gracias a una buena gestión de la bioseguridad, la identificación de los caballos, el control de sus desplazamientos y los procedimientos de certificación. Esta separación garantizó que los caballos dentro de la EDFZ estuvieran protegidos de las enfermedades que pudieran observarse en otras partes del país o viceversa. Se llevó a cabo un control de vectores mediante la desinfección y desinsectación de los establos antes de la entrada de los caballos. También se utilizaron trampas eléctricas y se aplicaron repelentes a los caballos para reducir el riesgo de introducción en la zona central durante los Juegos de enfermedades de transmisión vectorial que se habían registrado en la zona de vigilancia.

Los caballos no europeos participantes se sometieron a un período de observación de tres semanas en el centro de cuarentena internacional situado justo fuera de la zona de vigilancia. Los caballos europeos se trasladaron directamente del aeropuerto al lugar del evento a través de un corredor de bioseguridad. Los caballos se agruparon y se alojaron en diferentes bloques de establos en función de su país o región de origen, y se aplicó un estricto protocolo de bioseguridad.

Ocho naciones y 42 caballos participaron en los Juegos y no se registró ningún caso de enfermedad. Todos los caballos regresaron sanos a sus destinos de origen.



Autodeclaración de una EDFZ en Turkmenistán (15 de marzo – 10 de octubre de 2017)

<https://doi.org/10.20506/bull.2019.2.2982>

EN EL MUNDO

▶ ÉXITOS

Establecimiento temporal de una zona libre de enfermedades equinas (EDFZ) en Turkmenistán en 2017

para acoger la 5.ª edición de los Juegos Asiáticos Bajo Techo y de Artes Marciales

RESUMEN

En septiembre de 2017 se estableció de manera temporal una zona libre de enfermedades equinas (EDFZ) en Turkmenistán para acoger la 5.ª edición de los Juegos Asiáticos Bajo Techo y de Artes Marciales. Ocho países y 42 caballos participaron en estos Juegos, en los que no se registró ningún caso de enfermedad.

PALABRAS CLAVE

#bioseguridad, #caballo de competición, #Turkmenistán, #zona libre de enfermedades equinas (EDFZ).

AUTORES

Susanne Münstermann^{(1)*}, Anthony Kettle⁽²⁾ & Dovlet Nuryyev⁽³⁾

(1) Consultora de sanidad animal, Bonn (Alemania).

(2) Equine International Consulting, Darwin (Australia).

(3) Servicio de Aduanas (Turkmenistán).

* Autor para la correspondencia: susanne.munstermann@adt.de

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en este artículo no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, ni implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.



Llegada de caballos en un vuelo internacional. © Karen Coumbe

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 182 Países Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 312 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 Paris, Francia
Tel: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int